

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL)

Lunes 10 de mayo del 2021

Presidida por el congresista Walter Yonni Ascona Calderón.

A las 11 horas y 11 minutos, se inició la sesión a través de la plataforma Microsoft Teams; posteriormente, se unen a la sesión virtual los congresistas **TITULARES**: Ascona Calderón Walter Yonni; Isaías Pineda Santos; Orestes Pompeyo Sánchez Luis; Yessica Marisela Apaza Quispe; Miguel Ángel Gonzales Santos; Yván Quispe Apaza. **ACCESITARIOS**: Marcos Antonio Pichilingue Gómez. **LICENCIA**: Julio Condori y Franco Salinas.

Con el quórum reglamentario, el **PRESIDENTE** inició la sesión.

I. SECCIÓN DESPACHO

El **PRESIDENTE** puso de conocimiento de los señores Congresistas de la República la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del 16 de abril al 06 de mayo del 2021; haciendo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados, como anexo de la agenda de la presente sesión, a los correos electrónicos de cada uno de los congresistas, del personal de sus despachos y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines, haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones lo puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

II. INFORMES

El **PRESIDENTE** informó que se recibió el oficio 205-2020-2021-RPC/CR del congresista Pantoja Calvo, mediante al cual solicita acumular su proyecto de ley 5983 al dictamen recaído en los proyectos de ley 596/2016-CR, 3690/2018-CR Y 5752/2020-CR QUE PROPONEN MODIFICAR DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY 29482, LEY DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ZONAS ALTOANDINAS.

Al respecto comentó que ello sería sometido a consideración de esta comisión en la estación de orden del día dicho petitorio, para que sea el Consejo Directivo

el órgano encargado de derivar la iniciativa mencionada para que sea acumulada, en su oportunidad, al dictamen sobre la materia.

También mencionó que se ha invitado a esta comisión al congresista Lizana Santos, que alcanzó consideraciones al mismo, para que pueda participar en esta sesión.

Señaló que en relación al pedido de priorización realizado por el congresista Condorí Flores, respecto al proyecto 6769, LEY PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARICULTURA, ACUICULTURA, PISCICULTURA Y REPOBLAMIENTO DE LAS ALGAS MARINAS EN EL LITORAL MARÍTIMO DE LA REGIÓN ICA, comentó que se informó al mencionado parlamentario que se transmitió a sus asesores las opiniones que se recibieron sobre esta iniciativa legislativa, a fin de que conozca el estado situacional del mismo.

A su vez, respecto del pedido de priorización del proyecto de ley 6772, LEY QUE PROMUEVE LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO, Y DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA SU ORDENAMIENTO A NIVEL NACIONAL, del congresista Pineda Santos, señaló que coinciden en desarrollar la legislación para promover mejores condiciones al comercio ambulatorio, buscando su ordenamiento y formalización. En ese sentido, anunció que el próximo jueves 20 de mayo, se realizará un evento con especialistas nacionales y extranjeros, a fin de potenciar el tema con un dictamen adecuado.

III. PEDIDOS

La congresista **APAZA QUISPE**, solicitó agendar la sustentación de sus proyectos de Ley N° 7332 y 7038, tendientes a fortalecer las MYPES para que sean dictaminados.

El congresista **PICHILINGUE GÓMEZ**, reitero su pedido referente al aporte social para el fondo de los pescadores jubilados, en el que se aprobó una moción para ampliación de agenda, a fin de que sea debatido y aprobado, para lograr mejorar las pensiones de los pescadores.

IV. ORDEN DEL DÍA

- 4.1 El **PRESIDENTE** continuó con el desarrollo de la agenda referido a la sustentación del Proyecto de Ley 6011/2020-CR, “Ley que promueve la generación de valor agregado de actividades productivas en zonas altoandinas”, cargo de la Congresista Matilde Fernández Flores.

Al respecto, y considerando que la parlamentaria ponente tuvo inconvenientes técnicos para ingresar a la sala virtual, el congresista **PANTOJA CALVO**, pidió la palabra para solicitar que su iniciativa legislativa N° 5983, que propone la ley de

promoción fomento y reactivación de actividades económicas en zonas altoandinas, sea acumulado al dictamen recaído en los proyectos de ley 596, 3690 y 5752, por guardar concordancia normativa sobre la misma materia.

En ese sentido, el **PRESIDENTE**, sometió a votación la propuesta del legislador **PANTOJA CALVO**, expresando su voto a favor los congresistas **ASCONA CALDERÓN; PINEDA SANTOS; SÁNCHEZ LUIS; APAZA QUISPE; GONZALES SANTOS; QUISPE APAZA; PICHILINGUE GÓMEZ**, sin registrarse votos en contra ni abstenciones.

Durante el desarrollo de la sesión, la congresista ponente pudo sustentar su iniciativa legislativa.

- 4.2 Luego, el **PRESIDENTE** continuó con el siguiente punto de agenda respecto a la presentación sobre “La problemática y preocupación del Sector Pesquero Artesanal que viene afrontando frente a la pandemia del COVID-19”, a cargo del señor **Alejandro Bravo Avalos**, Secretario General de la Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales del Perú.

Concluida la presentación del invitado, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresistas la invitación a expresar sus opiniones o formular las preguntas que consideren pertinentes, teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma; registrándose la intervención de los señores congresistas **PICHILINGUE GÓMEZ**.

- 4.3 Posteriormente, el **PRESIDENTE** prosiguió con el siguiente punto de agenda respecto al Predictamen, recaído en el Proyecto de Ley 6136/2020-CR, que declara de interés nacional y necesidad pública la priorización de la construcción y equipamiento del proyecto “Creación de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal Pacasmayo, provincia Pacasmayo, Región la Libertad.”

Concluida la presentación del Predictamen, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresistas la invitación a expresar sus opiniones o formular las preguntas que consideren pertinentes, teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma; registrándose la intervención de los señores congresistas **SILUPÚ INGA**;

Culminada la ronda de intervenciones, el **PRESIDENTE** sometió a votación la propuesta legal, expresando su voto a favor los congresistas **ASCONA CALDERÓN; SILUPÚ INGA; PINEDA SANTOS; SÁNCHEZ LUIS; APAZA QUISPE; QUISPE APAZA**, sin registrarse votos en contra ni abstenciones. **UNANIMIDAD**.

- 4.4 A continuación, el **PRESIDENTE** prosiguió con el siguiente punto de agenda referido al Predictamen, recaído en el Proyecto de Ley 5564/2020-CR, que propone la ley que prorroga excepcionalmente la vigencia de poderes de representantes de cooperativas en el marco de la emergencia nacional.



Al no registrarse intervención alguna de los congresistas, el **PRESIDENTE** sometió a votación la propuesta legal para que sea enviada al ARCHIVO, siendo dicha propuesta aprobada con los votos a favor de los señores congresistas: **ASCONA CALDERÓN; SILUPÚ INGA; PINEDA SANTOS; SÁNCHEZ LUIS; APAZA QUISPE;** ningún voto en contra e igual resultado en abstención.

Antes de concluir la sesión, el congresista **PINEDA SANTOS**, comentó que se realizaría una Mesa de Trabajo, para abordar la problemática del comercio ambulatorio donde sugirió que se incluya en la reunión a representantes de la PCM y la SUNAT, para potenciar esta situación.

V. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 12 horas y 57 minutos, el **PRESIDENTE** levantó la sesión.

.....
WALTER YONNI ASCONA CALDERÓN

PRESIDENTE

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

.....
ISAÍAS PINEDA SANTOS

SECRETARIO

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elaborará el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.